



Resolución de la Subsecretaría de Fomento por la que se admite a una candidata excluida en la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de septiembre de 2018, para la cobertura de plazas de personal laboral temporal para el desarrollo del proyecto Feder-Ydalgo, en el Centro Nacional de Información Geográfica, Ministerio de Fomento.

Por Resolución de 13 de noviembre de 2018, esta Subsecretaría aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo de referencia en la que figuraba como excluida D.^a Ana M^a Martínez Lozano, NIF 03119310G, por la causa "B.- Falta la documentación que el candidato desee que le sea valorada en la fase de concurso".

Con fecha 22 de noviembre, D.^a Ana M^a Martínez Lozano presenta escrito subsanando el defecto citado en el plazo establecido a tal efecto, teniendo conocimiento de los documentos presentados la Subdirección General de Recursos Humanos con fecha posterior a la publicación de la Resolución de 27 de noviembre de 2018 por la que se elevó a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicho proceso selectivo.

Como consecuencia de lo anterior, esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto dar por subsanado el defecto descrito y considerar admitida al proceso selectivo de referencia a D.^a Ana M^a Martínez Lozano.

El Subsecretario de Fomento
Jesús M. Gómez García

FIRMADO

FIRMADO por : GÓMEZ GARCÍA, JESUS MANUEL. A fecha: 11/12/2018 13:21:12.
SUBSECRETARIO
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM025EA5F3EA0A0B7ACB717A1E. Verificable en <https://sede.fomento.gob.es/O.M.de.24/2/2011>

MINISTERIO
DE FOMENTO